

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25

Extranjero (Unión Postal) 2'50

Ultramar 2'50

Número suelto 00'5

Dietario Agenda de Bufete

PARA
1891Publicado por la casa **AMENGUAL Y MUNTANER**, impreso en su propia tipografía, Conquistador, 30.

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, abogados, notarios, procuradores, cónsules, sociedades y establecimientos, oficinas, corporaciones, etc., etc.

Los hay de cuatro diferentes clases: con planas para un solo día y planas para dos días, á los precios de 2 pesetas 2'50 y 3 pesetas uno según clase.

Los hay de venta en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio de esta Ciudad, de la de Mahón y de la de Ibiza: en la librería de los editores, Cadena, 2 Palma y la Subcursal de Inca, Rectoría, 12. Se sirven pedidos por mayor con notable ventaja en los precios.

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACIÓN MENSUAL

La mejor Revista literaria de España.

Precios de suscripción: 30 pesetas al año.

A los suscriptores de LA ALMODAINA

Coleccion en cuadernada de 1889, quince

pesetas.

Colección de 1890 hasta su terminación,

quince pesetas.

Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.

Se suscribe en la administración de LA AL-

MUDAINA.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Movimiento marítimo

A media 28 á las 9 m.

El vapor *Nuevo Mahón* llegado á ésta ha suspendido su viaje á Barcelona, á causa del temporal.

Ha habido grandes lluvias.

El vapor *Isidoro* encuentra en este puerto cargando vino. — *El Corresponsal*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 28 á las 1'15 t.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Asegúrese que el Juez señor Castro se alzará de la resolución de la Audiencia ante el Tribunal Supremo, dentro de los diez días que la ley concede para apelar.

Entomología agrícola

(CONTINUACIÓN)

El género que sigue al cicindela, en nuestra fauna Balear, es el *Notiophilus*. (Notiofilo), grupo constituido por insectos de pequeñas dimensiones, pero de excelentes servicios al agricultor: su alimento favorito consiste en huevos de caracol, cuyos nidos sorprende con maña singular; pasa los primeros días de la primavera vigilando asiduamente los amoríos de estos helícidos aguardando con impaciencia el fruto que es consiguiente á tan placenteras bodas; apenas el incauto caracol ha depositado sus sesenta ó ochenta huevos en la cavidad, que al efecto ha practicado en la tierra húmeda, no bien ha concluido su tarea de escarbarla y alisarla convenientemente, y se retira satisfecho, creyendo asegurada su obra, sale el astuto Notiophilus de su sombrío escondrijó, y dirigiéndose apresuradamente hacia aquel sitio, sin respetar los derechos de propiedad, se hace dueño de tan codiciado tesoro. Una sola especie hemos tenido ocasión de observar en las Baleares, el *Notiophilus quadrifidus* Dej. de color metálico oscuro, con dos puntitos negros sobre cada élitro: habita debajo la hojareca en los terrenos húmedos. Es poco abundante; sin embargo se encuentra en toda la península.

A continuación del género que acabamos de describir aparece otro de mucha más importan-

cia por su tamaño é índole carnívora, nos referimos al *Carabus* (Carabo), caracterizado por tener los élitros soldados entre sí y carecer de alas membranosas. Sus aceradas é robustas mandíbulas le sirven solamente para herir y sugetar la presa, no para masticarla, puesto que su abertura bucal está dispuesta para la sucesión, razón por la cual son más numerosas sus víctimas. Los troncos carcomidos, los agujeros de las paredes vijías y nidos de los ratones son sus moradas predilectas; crepusculares y nocturnos procuran sustraerse siempre á los rayos solares y durante la noche se cuando efectúan sus terribles correrías; sus víctimas ordinarias son los caracoles, limacos, lombrices de tierra y sobre todo las larvas de las mariposas. Los representantes de este grupo en la fauna Balear son el *Carabus morbillosus* Fab. de veinte y siete milímetros de longitud, de tinte bronceado, con estrias sobre los élitros. En Mallorca se le conoce con el nombre de *Escarabats pudents* sin duda por el olor fétido que exhala un líquido volátil y corrosivo que arrojan por la punta del abdomen cuando se les coje. Abunda en todos los parajes de la isla.

La otra especie, *Carabus rugosus* or. *Baeticus* Deyr. citada por el Sr. D. Francisco Cardona en su Catálogo de los Coleópteros de Menorca, no ha sido, que sepamos, observada por otro naturalista, no obstante el interés que han mostrado algunos para lograrla, practicando al efecto numerosas excursiones en aquella isla.

Otro grupo de coleópteros cazadores aparece al lado del género anterior, el *Calosoma* (Calosoma) de élitros bombados, torax agrazado y provisto de a membranosas. Sin duda es el coleóptero más útil, como auxiliar de la agricultura. Dos especies cuenta nuestra fauna, el *Calosoma Sycophanta* Lin. (Calosoma Condido) de unos veinte y seis milímetros de longitud, color azul acerico, visado de rojo con seis series de puntitos sobre los élitros, patas muy largas y gras. El *Calosoma Condido* se recomienda por su valor y nobleza, acómete á su presa sin miedo, sin valerse de arndes, y en abierta lucha; por los troncos de los árboles, persigue á su víctima no cesando hasta apoderarse de ella; habita los toques y pinares, se alimenta de otros insectos y larvas de mariposa. Es cosa bien observada, que los años que abundan los lepidópteros, también abundan los calosomas, viniendo por tanto á ser unos verdaderos compensadores del equilibrio que alteraría el predominio de aquellos.

La otra especie el *Calosoma indagator* Fab. es de color negro ahumado, con los élitros adornados de pequeños puntos sin brillo; habita debajo las piedras, y entre la hojareca, y hace un gran consumo de larvas y caracoles.

El género apellidado *Nebria* por los naturalistas, es el que sigue al *Calosoma*, de cuerpo aplanado, piernas largas, y de dimensiones mucho más pequeñas que el anterior; son ágiles y muy activas, se alimentan de pequeños caracoles, huevos de ho migas y larvas de mariposas y habitan ordinariamente debajo las piedras. Las dos especies que poseemos, son la *Nebria planatula* Lin. de un hermoso color blanco de marfil, é élitros adornados con dibujos negros, habita debajo las piedras humedecidas por las aguas del mar en las playas arenosas. No es muy abundante. La otra especie es la *Nebria brevicollis* Fabr. más pequeña que la anterior, de color negro y élitros estriados; es muy abundante, mide unos seis milímetros.

Otra especie poseemos, que aún no hemos determinado.

El grupo que constituye el género *Scarites* es el inmediato al anterior, tratándose de la fauna Balear, caracterizado por sus robustas mandíbulas, enorme cabeza, élitros aplanados y piernas posteriores palmeadas, cuerpo de color negro; habitan en las inmensas galerías que practican en la arena y su valor parece que aumenta con la oscuridad; comienzan sus activas y sangrientas rapiñas cuando han desaparecido de la tierra los últimos vestigios de la luz solar; su alimento consiste en limacos, caracoles, larvas y pequeños insectos se presentan á su alcance. Las especies que hemos tenido ocasión de observar en la península son el *Scarites Cuparius* Forst. (Escarite gigante) que mide treinta y cinco milímetros de longitud, color negro uniforme; el *Scarites arenarius* Bon. de diez y siete milímetros, y el de igual tamaño *Scarites planus* Bon.

Sigue el singular *Braquiquinus*. (Braquino) que constituye género separado del anterior; sus dimensiones son muy reducidas y está provisto de unos medios de defensa muy estrados. Cuando se vé acosado por otros insectos, particularmente del *Calosoma*, su mayor enemigo, larza por el abdomen un fluido corrosivo y fúscorente, acompañado de una ligera detonación, que deja aturdido á su perseguidor, interin aprovecha la ocasión para ponerse en salvo. Los caracteres

más importantes que ofrece el grupo citado son; cabeza pequeña, cuello prolongado, élitros ensanchados de color azul oscuro y las patas rojas. Las especies que tenemos observadas de las Baleares son el *Braquiquinus bombardeo* Dej. que mide siete milímetros de longitud; el *Braquiquinus immaculicornis* Dej. y el *Braquiquinus sclopeta* ur. *suturalis* Dej. Se alimentan de huevos de hormiga y de diminutos hemípteros; viven ordinariamente asociados y habitan debajo las piedras. Durante los meses de Julio y Agosto se les vé con frecuencia correr por los senderos de los campos sembrados.

El género *Drypta* es otro grupo de centinelas que asiduamente velan los intereses del agricultor, son de pequeño tamaño, formas prolongadas muy elegantes, cabeza triangular, antenas largas y élitros estriados, habitan debajo las piedras. Su representante en las Baleares es el *Drypta dentata* Rossi, de color azul metálico y patas leonadas; es muy escaso.

No menos importante es el género *Zuphium* cuya única especie que conocemos es el *Zuphium Oens* Fab. que habita en Menorca.

J. CAPDEROU.

(Continuará)

Crónica Romana

21 de Octubre de 1890.

La encíclica de León XIII

Una nueva encíclica del papa León XIII dirigida á los obispos, al clero y al pueblo de Italia vino anteaayer á recordar de nuevo á los italianos la eterna cuestión del poder temporal, en la cual, por cierto es decir la verdad, no se pensaba poco ni mucho en estos días.

Según costumbre, la encíclica es de una forma literaria purísima, bastante extensa, tanto que si tuviese que enviarse íntegramente tres planas, por lo menos, de LA ALMODAINA.

Empieza por deplorar la pérdida de la fé en Italia de un modo que revela desaliento en las palabras siguientes: «Parece imposible, pero es desgraciadamente demasiado cierto, que hemos llegado al punto de tener que abrigar temores por esta nuestra Italia, de la pérdida de la fé.»

Sigue después al ibuyendo la causa á los trabajos ordenados y bien dirigidos de la masonería contra la religión y desarrollando el plan de esta secta, expone cuales sean los medios de ataque contra la Santa Sede: supresión de las órdenes religiosas, servicio militar para el clero, leyes hechas sin idea religiosa, enseñanza laica, exclusión de la religión en la familia, todo esto analiza la encíclica de León XIII, do iéndose amargamente de que muchos católicos sucumbían á consecuencia de estos asaltos de la masonería.

Para mayor dolor no es sola Italia en haber perdido esta fé: todos los estados están bajo el imperio de la masonería; pero volamente en Italia es en donde se hace la guerra más encarnizada contra la religión. Aquí pasa revista á una numerosa serie de hechos, que fueron otras tantas heridas al corazón de la Iglesia, empezando desde el nuevo código penal y acabando en la ley sobre obras pías y en el monumento erigido en honor de Guardano Bruno.

Pero lo que hace mayor impresión en este punto de la mencionada encíclica es la reproducción de un programa de la idea marconica según el voto y las resoluciones tomadas en la última asamblea de las más autorizadas logias maeónicas, de los cuales León XIII está perfectamente enterado.

Después de esto, y una vez examinado el aspecto religioso de Italia, la considera bajo el aspecto político, deteniéndose especialmente ante la cuestión social y diciendo que sin la religión, que une y enlaza las fuerzas conservadoras contra las socialistas, la ley y la fuerza armada de los estados serán arrollados por la furia de la muchedumbre desenfrenada.

Si la Italia quiere mantenerse una de las naciones de primer orden, añade, debe unirse con el Papa, devoliéndole á Roma, pues la necesidad. Y aquí termina la encíclica, invitando á los católicos á que hagan oración y depositen su confianza en Dios, del cual solamente puede esperar la Iglesia su triunfo.

Los comentarios que hacen los periódicos romanos á esta encíclica, son, por cierto, muy curiosos; hay algunos que pretenden ver en ella una proclama para lanzar los católicos á la lucha electoral; otros se imaginan que es efecto de un decaimiento de ánimo del Jefe de la Iglesia; otros, en fin, *anti-irredentistas*, quieren á toda costa acercar las ideas de León XIII sobre la política italiana á las de los *irredentistas*, los cuales, por semejanza medio se convierten en aliados del Vaticano (!)

Creo con íntimo convencimiento que de todas

estas suposiciones no hay ninguna posible. León XIII ha trabajado mucho esta última encíclica, que debía ser publicada en los primeros días del pasado mes de Septiembre; pero ha querido esperar la proximidad de las elecciones políticas de Italia para darle publicidad.

Sigue el Pontífice con constancia su antiguo programa y viendo que algún católico en Italia empezaba á no dividir sus ideas ha querido recordar á los italianos cuales son las artes de la masonería y como deben ser reguladas. Muchos católicos italianos, en efecto, desearían tomar parte en las luchas políticas. Llegando al campo parlamentario; pero León XIII no lo quiere de ningún modo, manteniendo estrictamente el programa que ya tiene establecido: quiere que los católicos italianos no sean electores ni elegidos y con haber demostrado cuánta es la fuerza de los francmasones, ha hecho ver que la Iglesia no puede competir con ellos, al menos por los medios humanos; y que la única arma para combatirlos es, según él la oración y la confianza en Dios.

G. MARCETTI.

Los ferro-carriles de Felanitx

Nuestro estimado amigo y corresponsal en Barcelona Sr. Amengual, ha tenido con el Director del Crédito Español de aquella ciudad una conversación ó conato de *interview*, acerca del estado en que se encuentran el proyecto ó proyectos de ferro-carril de Felanitx á Puerto Colón. He aquí los principales párrafos:

—«Cómo se halla?... Ah, ya verá usted! De esto nada puedo decirle.... Porque.... no comprendo bien la pregunta.

—Pues quiero decir en qué situación se encuentra el proyecto, en qué punto de los trámites oficiosos, si anda libre ó con andadores, que para el caso es igual, ó si por el contrario duerme en la cuna.... y sobre todo, si el ferro-carril en proyecto ha de ser sólo de Felanitx á Puerto Colón, como se había dicho al principio ó de Manacor á Felanitx y Puerto Colón como sospechan los que me han escrito, lo cual tal vez no les fuera tan ventajoso á mis paisanos.

Aquí, el Sr. Director cambió de posición en la silla que ocupaba y luego me miró fijamente y dijo:

—Ya verá usted. Los proyectos van bien; pero como usted comprende.... yo no puedo explicar los asuntos particulares de la sociedad al primero que al g... V. será una persona muy respetable, muy digna, etc. (Muchas gracias! No se las olvide, señor; pero ahora no puedo menos de corresponder á tanta finca.) Pero ya se hará V. cargo de mi situación. Yo no tengo el gusto de conocer á V....

—Si yo no quiero saber ningún secreto, ningún asunto privado del Crédito Español; le suplico únicamente que me dé, acerca del mencionado proyecto, las noticias que buenamente pueda darme, sin ningún compromiso. Si ha sido aprobado el proyecto.... si ha sido modificado el primitivo en el sentido de que la línea se extienda hasta Manacor....

—No; no es eso. Hay dos proyectos completamente independientes: uno de Felanitx á Manacor y otro de Felanitx á Puerto Colón. No tienen que ver el uno con el otro, y tanto es así, que podrían ser construidos los ferro carriles respectivos por dos diferentes sociedades. Los proyectos han sido aprobados; hace pocos días llegaron las reales ordenes; pero como todavía tienen que seguir algunos trámites oficiosos, no podemos asegurar cuándo empezarán las obras; pero probablemente será dentro de un par de meses. Si; puede V. decirse á esos señores que le han escrito á V. Por ahora no verán todavía ningún movimiento por allí; pero eso no durará más que unos sesenta días.... después ya irán viendo cómo se anima la cosa y.... *tutti contenti*.

—Bien, bien; estas son las noticias que yo deseaba saber, no para comunicárselas sólo á los amigos que me las piden, sino para dirlas á conocer á todos mis paisanos por medio del periódico que en Felanitx se publica. Mil gracias, caballero, por el sacrificio inmenso que acaba V. de hacer sin que haya comprometido por eso en lo más mínimo los intereses de la sociedad, y usted mande y ordene.

No nos estrechamos la mano; pero bien sabe Dios que mi corazón envió al Sr. Director del Crédito Español, á través de las ostias, una de sus más fuertes latidos, como señal de agradecimiento por las agradables, frescas y detalladas noticias que acababa de comunicarme.

Al salir de la sociedad Crédito Español fuíme corriendo á la estación telegráfica más próxima, á depositar un parte, con el objeto de que á la mayor brevedad pudieran mis paisanos saber que hay dos proyectos aprobados, pero

brigada del distrito de Valencia, don Francisco Badó y Larraga.

De Ronda escriben que en aquella población ha ocurrido un robo sacrilego en la iglesia parroquial del Espíritu Santo.

Este templo fué erigido por los Reyes Católicos en acción de gracias por la Conquista, y conservaba vasos sagrados y riquísimos ornamentos que habían sido regalados por la Reina Doña Isabel la Católica. Toda esta riqueza ha desaparecido, juntamente con los demás cálices, custodia, vinjeras y otros efectos de plata algunos sacados del sagrario llenos de las formas preparadas para la comunión.

Aunque los Tribunales entienden en el asunto, no han dado aún ni con los ladrones ni con los objetos robados, los más de un valor histórico y artístico inapreciable.

La población piadosa está consternada con este crimen sacrilego.

El representante de la Real Compañía Arturiana dirigíase en la mañana del 17 desde Carolina a la mina "Casilia", en Santa Elena, cuando en un recodo del camino le detuvieron tres hombres enmascarados y armados de escopetas que, haciéndolo bajar del caballo, le quitaron el dinero que llevaba consigo, le condujeron a un sitio oculto y, amenazándolo de muerte, le exigieron que escribiese una carta a su señor para que entregase a su dador la cantidad de 10.000 reales.

Así lo hizo el referido empleado, y uno de los bandidos montó en el caballo de éste y fué a Carolina, donde cobró los 10.000 reales, regresando en seguida al sitio del secuestro, y entregando al secuestrado su caballo le dejaron en libertad, ordenándole que siguiese su viaje a la mina y no al pueblo.

La Guardia civil ha conseguido la captura de los criminales.

En la Plaza de Toros de Zaragoza se ha verificado el certamen de músicas militares, que constituía uno de los festejos del Pilar.

Todas las bandas ejecutaron la ópera de Oberón y además otra pieza de libre elección.

El primer premio, consistente en 2.000 pesetas, se adjudicó a la banda del regimiento de Gerona, compuesta de 32 individuos, bajo la dirección de D. Mariano de Nicolás, y que interpretó la ópera de Cleopatra de Massinielli; el segundo, de 1.000 pesetas, a la del regimiento de Ginebra, que dirige D. Enrique San Juan; y otros dos premios de 1.000 pesetas, concedidos por el marqués de Casa Jiménez, a las de los regimientos del Rey y del Infante, cuyos músicos mayores son los señores Pérez y Cruz respectivamente.

De Madrid

La comisión arancelaria ha discutido y aprobado el dictamen de la sección quinta relativo a los papeles, maderas y curtidos, admitiéndose una enmienda del señor Becerro de Bengoa, respecto a los papeles para periódicos, estableciendo una diferencia según que el papel pese más o menos de 50 gramos. Al finalizar la discusión del dictamen se propuso la conclusión general de que en el caso de que se concierten tratados de comercio, las tarifas aprobadas por la mencionada sección quinta se consideren como anejas o inalterables, pues es imposible hacer nuevas rebajas. Esta proposición fué objeto de viva discusión. El presidente propuso una fórmula conciliadora, consignando que se considerará inalterable siempre que mejor conviniere a los intereses de la producción nacional, y se aprobó por 12 votos contra 10.

La Epoca propone que se imponga contribución sobre los pianos, los velocípedos, los fracs y el celibato, y otro periódico aconseja que se obligue a tributar a los cantantes y a los toreros.

Noticioso el señor ministro de Hacienda de que estaban ausentes de sus puestos oficiales algunos empleados de las oficinas del ramo en Teruel, para comprobar los hechos y fijar bien el número y los nombres de los funcionarios, dispuso que fuese un inspector a dicha capital.

Del expediente instruido resultó que eran cinco los empleados que no estaban en Teruel a la llega del inspector; y en su vista, y teniendo en cuenta que el art. 43 de la ley de Presupuestos de 1878 terminantemente dispone que el empleado civil, al ausentarse del pueblo donde desempeña sus funciones sin licencia concedida de Real orden, renuncia a su cargo y debe ser declarado cesante, el señor ministro ha decretado la cesantía de los cinco empleados que habían incurrido en esta infracción de los preceptos legales, así como también la del delegado de Hacienda por haber consentido tales abusos.

De las Islas

Menorca

Los periódicos recibidos de aquella isla dan la noticia de que los fabricantes de calzado de Mahón tratan de celebrar próximamente un meeting con objeto de elevar una exposición al ministro de Ultramar, presentándole los inconvenientes que ofrecería el nuevo Arancel para la introducción de nuestro calzado en la isla de Cuba, a fin de que el Gobierno adopte otro medio de tributación que el que se propone plantear.

Dichos fabricantes saben que el Gobierno español trata de establecer nuevas tarifas para

la exportación de calzado que debe pagar conforme a su peso.

En efecto, el meeting se efectuó el viernes por la noche en el casino "El Iskño" por los fabricantes aludidos, y se acordó elevar una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en solicitud de que en los nuevos aranceles para la Isla de Cuba, el calzado que se importa en las antillas siga contribuyendo como hasta ahora por docenas, en vez de pagar por su peso como se proyecta.

La reunión fué numerosa, reinando entre los concurrentes completa unidad de miras en defensa de sus intereses.

Con el carácter interino se ha hecho cargo de la primera escuela pública de niñas en Ciudadela, vacante por fallecimiento de la que la desempeñaba, D. Magdalena Belán de Cardona, maestra superior.

D. ce. El Liberal:

Desde nuestro suelto del día 16, en que dimos cuenta a nuestros lectores del estado de la suscripción para formar la sociedad del alumbrado por gas, se han añadido 33 nuevos participes por 415 acciones, formando ya el notable número de 173 socios suscritos por 1903 participaciones, que importan pesetas 190.300.

Como el Banco de Mahón, cuya Junta de Gobierno autorizó a la Gerencia para interesar una fuerte cantidad, no se ha suscrito todavía, puede considerarse reunido el capital nominal de pesetas 250.000, aunque no intervinieran las personas de Barcelona, en cuyo obsequio se prolongó hasta el 1.º del inmediato, Noviembre el término de la suscripción.

El gran número de socios de que se compondrá esta Sociedad, mereced al reducido tipo de 100 pesetas, que se fijó a las acciones, le dará un carácter popular que no podrá menos de influir en el buen éxito de la empresa, que está llamada a promover en esta ciudad el desarrollo de pequeñas industrias, además de proporcionar a las familias grandes como familias y economías así en el perfeccionamiento del alumbrado, como en el ahorro de combustible para varios usos y atenciones domésticas.

Ha llamado la atención de muchas personas en Ciudadela un ave zancuda que se cazó días pasados en el predio de Curbiola propiedad de D. Gabriel Saura y Carerras y que ha permanecido expuesta en la casa de dicho propietario. Según indicios es una garza cenicienta de gran tamaño que seguramente debió emigrar de la costa africana. El cuello bastante largo y las patas delgadas y desnudas hasta la articulación con alas de grandes dimensiones. Muchas de esas aves emigran periódicamente; pero no se había observado en aquella ciudad ninguna de la clase mencionada.

Por conducto autorizado ha sabido el periódico el País de Ciudadela que el Excmo. Sr. Duque de Alenara Alta, D. Gavino Martorel y Fvaller, se presentará candidato en las próximas elecciones para diputado a Cortes por Menorca.

En razón al descenso de temperatura, se autorizó el martes pasado en esta última ciudad, la matanza de cerdos para embutidos, habiéndose degollado un número considerable para la venta pública que por cierto fué asombrosa, a pesar de costar aquellos artículos un ojo de la cara.

Segun tiene entendido, el periódico últimamente nombrado, se están ya practicando los primeros estudios para el establecimiento del alumbrado por gas en la población cuyos intereses defiende capital suficiente. El alumbrado por gas será dentro de poco un hecho si la suscripción para conocer el número de luces que se han de instalar alcanza, al que la Empresa conceptúa necesario para el sostenimiento de esta importante mejora.

En la madrugada del jueves la atmósfera descargó abundante lluvia o suficiente al menos para emprender los primeros trabajos de la cosecha.

De la Capital

A pesar de que el tiempo no se presentaba mejor ayer a las primeras horas de la mañana, de lo que indicaba anteayer, se hizo a la mar el vapor correo Menorca al amanecer, suponiendo que debió de llegar ayer tarde a su destino, como otras veces ha sucedido.

El Gobierno Militar de la isla de Mallorca y de la Plaza de Palma dirigió ayer a algunos periódicos de esta capital el siguiente despacho:

En telegrama del Excmo. señor Ministro de la Guerra dirigido al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, se participa que el curso académico de la Academia General de Toledo, dará principio el día dos del próximo mes de Noviembre.

Se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar:

De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

Ayer tarde permanecían en el fondeadero dos vapores, el Unión y el Grecia, una polaca goleta y una balandra.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio del Montepío Nacional, impositivo, ahorró y préstamos para las quintas publicamos en la cuarta plana, cuyo delegado

General en estas islas es D. José Barnila, dueño de la Fonda de Mallorca, el cual dará todos los informes y datos que necesiten los interesados.

Continúa el movimiento comercial de nuestro puerto alimentado por el vino cuya salida para Francia prosigue con la misma actividad que desde el principio de la cosecha.

En este tráfico no son los buques vapor solos los que están ocupados sino que hay muchos de vela que se dedican también a él.

Se han dado las ordenes convenientes a las fuerzas de infantería que vigilan las costas de esta isla para que reunidos en las cabezas de distrito, estén próximas a la capital para cuando sean llamadas.

Ayer durante todo el día, amenazados de un diluvio por el formidable aparato de lluvia que hubo constantemente sobre esta isla, estuvimos esperando con anhelo y con temor que viniesen estas deseadas lluvias.

En efecto: en las horas que mediaran desde el amanecer hasta esta en que escribimos las presentes líneas, a penas si han caído unas cuantas gotas de agua, bastante a penas para hacer un poco de barro.

No presumimos que las aguas caídas en las restantes comarcas hayan sido más abundantes que en la de esta ciudad.

Por causa del mal tiempo que reinaba fuera de cabos, tuvieron que refugiarse en los anclones y calas los buques de pesca, especialmente los de la rastroja.

Esta fué la razón de la escasez de pescado que hubo ayer en la pescadería.

ULTIMA HORA

El incendio de ayer

A las diez y cinco minutos de anoche el toque de la campana de Figuera dio la voz de alarma anunciando un incendio. Preguntamos por teléfono el sitio de la ocurrencia y desde la central nos contestaron que era en la Plaza de San Francisco, y ya por el camino se nos dijo que era en el interior de la casa de la señora viuda de Mir, comprendida entre la calle de Troncoso y la de Zavallá.

Inmediatamente fueron sacados todos los coches R pers que existían almacenados en dicho local aunque en la parte más próxima a la calle, lo mismo que las caballerías de dicha empresa y las que propiedad de distintos particulares, había en las cocheras de la calle de Troncoso. El susto y espanto de aquellos animales, el rodar de los carruajes, la trepidación de las bombas, los gritos pidiendo "acorro", "agua", y la confusión por todas partes, daban un aspecto sinóstramente fantástico a aquella manzana.

El incendio empezó en un modo tan súbito como formidable en la parte baja de dicho edificio interior, que en breves instantes ardió por los cuatro costados. La disposición especial de dicha casa complicó necesariamente la extinción del incendio, ya que para abarcarlo era preciso acudir por distintos puntos y por estrechas angostas, escaleras, corredores, cuadras, etc. que forman un verdadero laberinto.

A las once había ardió todo el cuerpo de construcción interior; quedando sólo las cuatro paredes. Pocos momentos después del aviso empezó a acudir el cuerpo de bomberos montados las primeras bombas y empezando a funcionar, dos desde las cuadras y otras desde el piso principal de la casa de la de Troncoso. No es para ponderar la estupefacción de los vecinos y las escenas de desorden que hubo en los primeros instantes: las casas se abandonaron; hubo algunas señoras desmayadas y se empezaron a bajar los muebles y objetos de valor.

En el edificio incendiado había instalada una fábrica de cajas de cartón, cuyo propietario es D. Pedro Humbert, en el primer piso; y en la planta baja el taller de carpintería de D. Juan Pons. También se nos dijo que había un pequeño almacén del cual pudieron extraerse afortunadamente dos barriles de alcohol que hubieran podido causar grandes desgracias con su explosión. Cinco caballos que había en otra cuadra, que empezaban a sentir los efectos de la asfixia por causa del humo espesísimo y del calor que se había producido, pudieron ser sacados abriendo a pie un portal.

Como los materiales almacenados en la carpintería y en la fábrica de cajas de cartón eran extraordinariamente combustibles, pronto el edificio fué una pura llama, de donde salían nubes de humo espeso y violentos regueros de cinzas. Los pisos fueron derribándose con estrépito, cayeron las cruías, se desplomó el techo y pronto no quedaron más que las cuatro paredes y una montaña de ardientes escombros; mientras el incendio avanzaba lentamente en dirección la Fábrica de fileos de la calle de Zavallá.

Además de la brigada de Bomberos, acudieron en los primeros instantes el Juez de primera Instancia Sr. Escalano, los Médicos de Alcalde Srs. Ferrer y Ramis; los Médicos municipales Srs. Martí, Gayá y Oliver.

Al poco rato llegaron secciones de la Guardia civil, de infantería, guardia municipal montada,

etc. Llegaron también una sección de artillería en trago de cuartel y sus bombillos del Alcedo y del Vulcano con sus respectivos dotaciones.

El gobernador civil y el Alcalde Sr. Guasp acudieron también, lo mismo que los arquitectos provincial y municipal Srs. Guasp y Chapuli.

Igualmente se presentaron el Sr. General segundo cabo y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Al retirarnos para cerrar el número se había logrado localizar el incendio en el cubo de edificio donde se desarrolló, habiéndose puesto una bomba de los marinos en el jardín del Sr. Ribas de Pina para evitar que se propagase a la fábrica de fileos y almidón.

Del edificio no podrá salvarse nada y a estas horas no hemos podido calcular el importe de las pérdidas.

Dada la proximidad del Penal al lugar del siniestro, se reforzó la guardia de dicho punto.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 de Octubre:

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del cuadro eventual del regimiento "Infantería de Reserva de Ocaña", D. Luis Moreno Munilla.

Correos.—Real orden disponiendo que se proceda desde luego por la Dirección general de Correos a establecer el servicio de intérpretes y revisores políglotas en las oficinas y estanciones telegráficas.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Sr. Marqués de Aguilá, director general de Agricultura, se encargue del despacho de los asuntos el director general de Obras públicas.

Ultramar.—Real orden resolviendo que por el ministerio de Fomento se comuniquen las ordenes oportunas a la junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa, autorizando la autorización oficial de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en Montesión: exposición a las siete; a las seis de la tarde Trisagio, sermón y reserva.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 25.—Varones, dos; hembras, una; No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 28

Sebastián Cladera Amer, casado, de 34 años, H. spi. de edema pulmonar.

Francisca Villalonga Bannast, viuda, de 76 años, Terreno de asistencia.

María G. novata Sastr, soltera, de 20 años, cal e de Berard, de tuberculosis.

Magdalena Exposita, de 2 días, Inclusa por no ser viable.

Hospital Civil

Día 28

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierto en todos sentidos por densa capa de nubes; brumosa en los bajos, con los horizontes cerrados pero claros excepto en el poniente que es cargado y con intensos arbores.

Idem del viento.—N. N. O. débil.

Idem de la mar.—Llana y tersa en los abrigos, rizada en los medios.

Buques a la vista.—Entra en el fondeadero un paill. bot Vigia de Portopi.—Señala p. l. la banda de poniente la presencia de un buque de vela mercante español.

MOVIMIENTO de buques

FONDEADOS

Día 27

Paill. bot español La Paz, de 75 ton., matrícula de Palma, pat Juan Oliver, con 6 trip. y madera. De Pollensa, en 1 día.

Vapor Unión en bahía sin pasajeros.

Día 28

Vapor austríaco Gracia, de 413 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Y. Yvanchi, con 14 trip. y toneles. De Cete, en 1 día.

DESPACHADOS

Día 27

Paill. bot español La Paz, de 75 ton., matrícula de Palma, pat Juan Oliver, con 3 trip. y madera. Para Denia.

Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 9 pas., efectos y valija. Para Mahón.

Bergantín gale italiano Inocencia de 64 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Gabriel Malfati, con 5 trip. y vino. Para Niza.

Laud español Virgen del Carmen de 15 ton., matrícula de Palma, pat José Tur, con 5 trip. y efectos. Para Ibiza.

Día 28

Vapor austríaco Gracia, de 413 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Y. Yvanchi, con 14 trip. y pipas vacías. Para Porto: olom.

Vapor español Ludio, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 28 trip. y valija. Para Barcelona.

Matadero

Rusas sacrificadas para el abasto público

Día 28.

Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 19.—Ovejas, 15.—Corderos, 17.—Cerdos, 18.—Cerrillos, 11.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28-9 mañana:
 Barómetro. 758,2 mm.
 Termómetro seco 12,2 grados.
 Id. húmedo 9,5 id.
 Mínima 7,9 id.
 Reflector N. E.
 Dirección del viento.
 Ascenso del barómetro en 24 horas. 1,9 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas. 0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma: a las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor a La Puebla: a las 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7:35 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 De La Puebla a Palma: a las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma:
 Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondria.
 Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alondria.

Llegadas a Palma:

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alondria y sábado 7 mañana directo.
 De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES
 Palma 20 de Octubre

Credito Balcar.	115,75
Cambio Mallorca	88,50
Ferro-carriles de Mallorca	65,00
Aluabra o por Gas	155,80
Salinas de Ibiza	250,00
Obligacion de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca	101,06
Bonos municipales	28,00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	70 D.
Luio Empr sa mari ma.	66,50
Madrid 28 Octubre (Cotizacion particular)	77,08
4 p perpetuo interior	88,75
4 p amortizable	103,25
Billetes hipotecarios de Cuba	060,00
Banco de España.	84,15
Tabacos.	nominal.
Barcelona 28 Octubre (Cotizacion de la tarde)	78,90
4 p perpetuo interior	78,27
4 p amortizable	103,25
Billetes hipotecarios de Cuba	64,50
Ban o Hi pano-Colonial	77,95
Ferro-carriles del Norte	78,00
4 p español	77,75
4 p francesa	40,00

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 27. Cuarto meng. el 4. Sol: sale a las 6 h. 2. Pónese a las 5 h. 33.	Luna llena el 27. Cuarto meng. el 4. Sol: sale a las 6 h. 10. Pónese a las 5 h. 21.
HOY 29	MAÑANA 30
MIÉRCOLES 18. España declara la guerra al imperio de Marruecos.	JUEVES 1739. Declaración de guerra de la Gran Bretaña al rey de España.
20. Stos. Narciso ob. 88 y mr., Jaci to, Quito, Feliciano y Luc ano mrs.; Ze nobio pbro. y mr.	303 Stos. Claudio y eps. 82 mrs., y stas Cenobia y Eutropia mrs.

Servicio de la Compañía
TRANSATLANTICA DE BARCELONA
 Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
 El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabelo, Subanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Noviembre, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

PARA HABANA
CON ESCALA EN BARCELONA
 Saldrá el día 28 del corriente la corbeta ANIBAL y admitirá carga para la Habana al tipo de cuatro duros de flete. Hasta el lunes 27, informarán Morey, 8, principal.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
PARA LAS
QUINTAS
 (Autorizado por Real orden de 30 Junio de 1889)
 Dirección General: Cal. d. San Honorato n.º 1 BARCELONA
 Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se facilitarán en la oficina de esta Delegación a los jóvenes interesados ó a sus familias cuantos datos y explicaciones pueden convenirles.
 El Monte-pío garantizará a sus asociados, en su representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en responsabilidades que el descuido de la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia a los mozos concurrentes.
 Los socios que obtengan número dentro del cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.
 Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado general del Monte-pío en estas Islas D. José Barnils calle Conquistador 18, Fonda de Mallorca.—Palma. 2

Nueva Academia
DE PREPARACIÓN
 para el ingreso en la General Militar
 Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
 Se remiten Reglamentos.

MANUAL DE CONSUMOS
LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
 Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo a adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
 POR D. VICENTE GAY TABANGA
 Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
 Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Se venden a pública
 su hasta las siguientes fincas:
 Una pieza de tierra campo denominada *Ca ne Coró*, sita en el término de Cálvia, de extensión de veinte y siete áreas, con una casa de planta baja y altos en ella existente.
 Suerte de tierra huerta en el mismo término y parage Son Roig, de calada de cuatrocientas cincuenta y una áreas de z cent áreas.
 Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establiment, tierra menral, de extensión de quiniñtas setenta y siete áreas ochenta y dos cent áreas con una casa enclavada en ella.
 Se celebrará la subasta dia veinte y ocho de Noviembre proximo, a las once de la mañana, en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de venta y los títulos de propiedad. 2

RIFA GRATIS
 Perfumeria de Casasnovas.—Cadena, 6
 R cibidas buena parte de las novedades encargadas para la próxima estación y contando con un extenso surtido en el ramo de perfumería y objetos de tocador tales como
 Paraguas, antucas, guantes, abanicos, bastones y efectos de viaje,
 Hemos decidido corresponder al creciente favor que nos dispensa el público estableciendo al efecto una
Rifa gratis
 en la que se entregará un billete a todo el que compre por valor de DOS PESETAS y acto continuo el objeto que le haya cabido en suerte pues todos los billetes obtienen un premio. 13

Vinicultores y Viticultores
 Se han recibido
 Acido salicílico Schlumberger
 Acido tartárico 1.º calidad
 Acido tánico ó tanino al eter
 que se expenden a precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.
 Excelsior—Desinfectante automático
 Medio profiláctico contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos, gripe, tisis etc.
 Impide la podredumbre, mohosidad; extermina la polilla, las moscas, mosquitos y demás insectos. 13



ABECEDARIOS DE ZINC
 PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC.
 de 6 milímetros hasta 100
SURTIDO VARIADÍSIMO
 Tinta y brochas a propósito para dicho peración.
 Papel cortado para cajones de higos pasos.
 Gran existencia.
 Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias
 Los anuncios se valoran con arreglo a la siguiente tarifa:
 En la cuarta plana, a razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
 En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
 En la primera cinco ó treinta respectivamente.
 Los comunicados se pagarán a razón de veinte y cinco céntimos la línea.
 Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo a la tarifa.
 Los señores suscriptores disfrutaran una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
 Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 150 pesetas: en la primera 3 pesetas.
 Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
 Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, a precios convencionales.

A los comerciantes en vinos
 Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado: lagares para elaboración de vinos; agua abundante y a poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vino; bodega, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.
 PARA INFORMES DIRIGIRSE: En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61
 Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

Trapos, carnazas, metales
 Y DEMÁS DESPERDICIOS
 se compran en el almacén de
PABLO MUNNÉ
 Arco de la Merced, 7. Palma.
 Se necesitan trabajadoras.

Pupilos.—Se admiten a precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 45

Academia de Contabilidad
 Plaza de San Antonio núm. 57. 1.º
 Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

Se alquila.—Un tercer piso con agua a grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.
 Para informes calle del Sindicato n.º 98. 32

BUÑUELOS
 En la horchatería del Sr. Alorda, (calle San Nicolás núm. 2) desde el sábado próximo en adelante, todos los días al anochecer, se expendrán y servirán, en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata.
 Los días festivos los habrá por la mañana y por la noche. 18

El domingo último 19
 del corriente se perdió un abanico antiguo. En esta imprenta darán razón de su dueño quien gratificará el hallazgo. 4-4

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Se desea vender un carrito
 nuevo con muelles y toldo. El maestro Miguel Monserrat constructor de carruajes, esquina á la calle del Carmen, frente el cuartel, informará. 18

JARABE VERMIFUGO
 DEL DOCTOR MOREY
 Preparado con la llamada en mal orquin *Herba cuquera d'Artá* es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el iodo que contiene.
 Precio de la botella: 150 pesetas.
 En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
 En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Se desea vender una
 cama grande de hierro en muy buen estado.
 En esta imprenta darán razón.

Academia de Contabilidad
 DIRIGIDA POR
D. MANUEL CIRER
 (Palacio 36-2.º)
 Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:
 Aritmética Mercantil;
 Teneduría de Libros por partida doble
 Correspondencia Comercial.

Subasta
 El día veinte y nueve de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se se venderán pública subasta una casa botiga con varias dependencias sita en la calle de Valseca de esta ciudad, sin número, antes número diez, y segundo piso de la casa número 21 de la calle de la Soledad de esta capital.
 El acto tendrá lugar en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitación, los títulos de propiedad y las condiciones de venta.

CALIGRAFÍA
 Desde 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases bajo la dirección del profesor
D. José Vaquer
 calle de las Miñonas núm. 7. 18